

Guayaquil, 11 de Abril del 2019

Señores:
Accionista de OCTOUR S.A.
Cuzad.

Estimado Señores:

Dado el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social a OCTOUR S.A. y a la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sosteniendo a consideración de ustedes el Balance General de la compañía cerrado Diciembre 2018 y el Estado de Resultado a la misma fecha, documento que refleja claramente el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio, meditado de la gestión realizada del Balance General y las cuentas, que ponga a consideración de ustedes este informe su cordial aprecio.

De los Accionistas.

Atentamente

Sra Zaira Ochoa Cevallos
Presidente General